

# Informe de Actividades Marzo 2021

Quetzaltenango 31 de marzo de 2021 ✓

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-194-2021-029 ✓
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyar y acompañar en reunión de COMUSAN de los municipios de San Mateo y Concepción Chiquirichapa para la articulación de acciones referentes al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y socialización por MSPAS entrega de Alimento Complementario Fortificado
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyar y acompañar a SERJUS Y DMM en conmemoración del Día Internacional de la Mujer con el objeto de incidir en espacios para sensibilización en línea de acción de la GCNN "Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento " en el municipio de Concepción Chiquirichapa. Apoyar y acompañar a MSPAS en lanzamiento de Alimento Complementario Fortificado "Nutri niños" en el municipio de San Mateo.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyar y acompañar en reuniones convocadas por el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) donde MSPAS rinde información del tablero epidemiológico sobre los casos de COVID-19. Apoyar y acompañar en reunión de COMUDE y otras actividades en los municipios de San Mateo y Concepción Chiquirichapa.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyar y acompañar a encargadas del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en charlas demostrativas del preparado del Alimento Complementario en medios locales, como seguimiento a la promoción del alimento a la población. Sostener reuniones de Mesa Técnica SAN, con el objeto de obtener información de los casos recuperados con DA e identificados, para la toma de acciones que contribuyan a la recuperación de los niños en seguimiento en los municipios de Concepción Chiquirichapa y San Mateo.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y acompañar a Mesa Técnica SAN en el seguimiento de los casos activos con desnutrición aguda, realizando visitas hasta el hogar para talla y peso en los municipio de Concepción Chiquirichapa y San Mateo. Apoyar y acompañar a personal de Visión Mundial en Barrido Nutricional para la evaluación de estado nutricional con CMB a los niños menores de cinco años del municipio de Concepción Chiquirichapa.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a Delegado Departamental de SESAN, brindando información de las actividades realizadas en los municipios de Concepción Chiquirichapa y San Mateo documentando por medio de informes y planificaciones semanales.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en capacitación dirigida a monitores para la socialización de información sobre Alimento Complementario Fortificado "Nutri niños" convocada por Delegado Departamental SESAN y personal de fortalecimiento de SESAN central. Apoyo y acompañamiento en actividades requeridas por Delegado Departamental SESAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓  
 DPI 2492 99879 0805

f)  ✓

The stamp is circular and contains the text: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DELEGACIÓN DE CONCEPCIÓN DE CHIQUEL, DEPARTAMENTO DE QUETZALENANGO, GUATEMALA.

f)  ✓  
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)  ✓  
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-